

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DE  
GOBIERNO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2010**

**AREA TÉCNICA**

- 2º.- Expte.: 764/10. Aprobar el Borrador de Convenio de colaboración entre la Gerencia de Urbanismo de Sevilla y varios Colegios Profesionales para el Desarrollo de Actuaciones en orden a las Labores de Visado y Control Documental en Procedimiento Administrativo.  
**\* APROBADO.**

**DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA**

**PLANEAMIENTO**

**Planes Especiales**

- 3º.- 29/10 PTO. Dar cuenta de la aprobación inicial del Plan Especial de Reforma Interior del AGI-02 “La Bachillera”, por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla en sesión celebrada el 25 de noviembre de 2010.  
**\* SE TOMA CONOCIMIENTO.**

**Proyectos de Urbanización**

- 4º.- 39/10 PTO. Dar cuenta de la aprobación de las Actuaciones Complementarias del Proyecto de Urbanización del API-DMN-04 Pino Montano Norte, por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla en sesión celebrada el 25 de noviembre de 2010.  
**\* SE TOMA CONOCIMIENTO.**

**Proyectos de Actuación**

- 5º.- 38/10 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la no admisión a trámite del Proyecto de Actuación para Implantación de Turismo Rural en Cortijo Pino Montano.  
**\* APROBADO.**

**GESTIÓN URBANÍSTICA**

**Expropiaciones y Actuaciones Asistemáticas**

- 6º.- 60/2010 GA. Acordar el inicio del procedimiento de selección de agente urbanizador mediante procedimiento abierto que asuma la actividad de ejecución pendiente por el sistema de expropiación del Área de Planeamiento Incorporado en suelo urbano no consolidado del Plan General, denominado API-DBP-02 (Carretera de Cádiz) antiguo PERI-GU-2 (Guadaira) del Plan General de 1987 y aprobar el Pliego de Condiciones que regirá la licitación.  
**\* APROBADO.**

## **Ejecución de Planeamiento y Registro de Solares**

- 7º.- 1/2004 COMP. Estimar parcialmente las alegaciones presentadas contra el acuerdo de aprobación inicial del Proyecto de Reparcelación del ARI-DMN-08 (Cataluña-San Jerónimo), y requerir a la Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución para la adecuación del Proyecto de Reparcelación del ARI.  
\* **APROBADO.**

### **Dominio Publico**

- 8º.- 31/2006 COMP. Dar cuenta al Área de Gobernación del Ayuntamiento de Sevilla, Delegación de Patrimonio y Contratación, para su inclusión en el Inventario General de Bienes Municipales, de la obtención para el dominio público municipal de las parcelas de dominio público resultantes del Proyecto de Reparcelación del SUS-DE-09 (Hacienda El Rosario).  
\* **SE TOMA CONOCIMIENTO.**

- 9º.- 1/2002 COMP ps 6. Dar cuenta al Área de Gobernación del Ayuntamiento de Sevilla, Delegación de Patrimonio y Contratación, para su inclusión en el Inventario General de Bienes Municipales, de la obtención mediante permuta para el dominio público municipal de una parcela calificada de viario ubicada en la rotonda de conexión de la Ronda del Tamarguillo con el viario del API-DMN-02. (Cross-San Jerónimo).  
\* **SE TOMA CONOCIMIENTO.**

## **PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO Y PROGRAMAS DE VIVIENDAS**

- 10º.- 32/04 PAT. Autorizar cancelación de condiciones resolutorias que, en garantía del cumplimiento de distintas obligaciones, gravan a favor de la Gerencia de Urbanismo las parcelas 1 y 2 de la UA-C-2 (Plaza del Bajondillo).  
\* **APROBADO.**
- 11º.- 62/02 PAT. Autorizar cancelación de condiciones resolutorias que, en garantía del cumplimiento de distintas obligaciones, gravan a favor de la Gerencia de Urbanismo la parcela 1.11 del PERI-TR-2 (Chapina-Oeste).  
\* **APROBADO.**
- 12º.- 53/06 PAT. Desestimar solicitud de prórroga del plazo establecido para la ejecución de obras de edificación de viviendas protegidas en la parcela 1 del Proyecto de Compensación UA-NO-1 (Prolongación C/ Torneo), transmitida por la Gerencia de Urbanismo con dicho destino.  
\* **APROBADO.**

- 13º.- 127/10 PAT. Autorizar la formalización, mediante certificación administrativa, de la declaración de obra nueva terminada, división horizontal, constitución de servidumbres y régimen del complejo inmobiliario de la finca municipal, adscrita al PMS, sita en C/San Luis (Modificado del Plan Especial del Área de Rehabilitación de San Luis), destinada a deportivo público y aparcamiento patrimonial.  
\* **APROBADO.**
- 15º.- 68/10 PAT. Autorizar a ASECHA, S.L.U. prórroga de seis meses de la ocupación temporal del solar municipal de 111 m2 sito en C/Santander con destino a acopio de materiales de obra.  
\* **APROBADO.**
- 16º.- 46/00 PAT. p.s. 1. Dar cuenta del acta de comparecencia suscrita con la Fundación Doña María FUNDOMAR, con la intervención de la Delegación de Bienestar Social y Cooperación del Ayuntamiento, por la que se concretan determinados aspectos sobre la cesión de uso de espacios polivalentes derivados del derecho de superficie constituido en la parcela municipal calificada de SIPS denominada 3.17 del Plan Parcial Bermejales.  
\* **SE TOMA CONOCIMIENTO.**
- 17º.- 30/09 PAT. Tomar conocimiento de la firma de los Convenios Urbanísticos correspondientes a la oferta convocada de Concertación Urbanística para la gestión de actuaciones de iniciativa privada, con GABRIEL ROJAS, S.L., para el SUS-DE-09 Hacienda el Rosario y METROVACESA S.A. para el SUS-DBP-02 Palmas Altas Sur.  
\* **SE TOMA CONOCIMIENTO.**

## **DEPARTAMENTO DE CONTROL DE LA EDIFICACION**

### **LICENCIAS URBANÍSTICAS**

#### **Ocupación de Vía Pública**

- 18º.- Ratificar la Resolución del Sr. Gerente nº 3576 de fecha 7 de octubre de 2010, mediante la que se autorizaba a La Basílica Restauración, S.L. continuar la explotación del quiosco-bar sito en los Jardines de la Buhaira, sector San Bernado, mientras tanto se sustancia el procedimiento del próximo contrato y hasta su adjudicación al futuro concesionario.  
\* **APROBADO.**

## **DEPARTAMENTO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS**

### **REHABILITACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA**

- 19º.- Aprobar la cuenta justificativa de la subvención otorgada para la rehabilitación privada de edificios otorgada a Dª Ana María Bernal Castro, para la edificación sita en Calle Pérez Galdós, 8 de Sevilla. (Expte.: 52/2004)  
\* **APROBADO.**

20º.- Aprobar las cuentas justificativas de subvenciones acogidas al Programa de Rehabilitación Autonómica 2008. (Expte. 7/2007).

\* **APROBADO.**

21º.- Aprobar la Convocatoria de Ayudas a otorgar por la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, con destino a la ejecución de obras derivadas de la redacción del Informe de ITE, en el ámbito de la Barriada de la Candelaria.

\* **APROBADO.**

## **VICEGERENCIA**

### **OTAINSA Y GESTION DEL PARQUE SOCIAL DE VIVIENDA**

22º.- EXPTE. 46ES/2010. Dar cuenta y ratificar el Decreto del Sr. Gerente (nº 3918, de 4 de noviembre de 2010) por el que se autoriza el uso en precario de una vivienda, según el procedimiento de urgencia, de conformidad con las Normas de Adjudicación del Parque Social de Viviendas Propiedad de la Gerencia de Urbanismo para los casos de Emergencia Social.

\* **SE TOMA CONOCIMIENTO.**

23º.- EXPTE. 100M/2010. Dar cuenta y ratificar el Decreto del Sr. Gerente (nº 3785, de 26 de octubre de 2010) por el que se autoriza el uso en precario de una vivienda propiedad de la Gerencia de Urbanismo de conformidad con las Normas de Adjudicación de Viviendas en Régimen de Alquiler Temporal para Mayores.

\* **SE TOMA CONOCIMIENTO.**

24º.- EXPTE. 31ES/2008. Dar cuenta y ratificar el Decreto del Sr. Gerente (nº 4225, de 23 de noviembre de 2010) por el que se autoriza prorrogar el contrato suscrito por la Gerencia de Urbanismo y el arrendatario de conformidad con las Normas de Adjudicación del Parque Social de Viviendas Propiedad de la Gerencia de Urbanismo para los casos de Emergencia Social.

\* **SE TOMA CONOCIMIENTO.**

25º.- EXPTE. 77ES/2008. Dar cuenta y ratificar el Decreto del Sr. Gerente (nº 4227, de 23 de noviembre de 2010) por el que se autoriza prorrogar el contrato suscrito por la Gerencia de Urbanismo y el arrendatario de conformidad con las Normas de Adjudicación del Parque Social de Viviendas Propiedad de la Gerencia de Urbanismo para los casos de Emergencia Social.

\* **SE TOMA CONOCIMIENTO.**

26º.- EXPTE. 106ES/2008. Dar cuenta y ratificar el Decreto del Sr. Gerente (nº 4226,

de 23 de noviembre de 2010) por el que se autoriza prorrogar el contrato suscrito por la Gerencia de Urbanismo y el arrendatario de conformidad con las Normas de Adjudicación del Parque Social de Viviendas Propiedad de la Gerencia de Urbanismo para los casos de Emergencia Social.

**\* SE TOMA CONOCIMIENTO.**

27º.- EXPTE. 72ES/2008. Dar cuenta y ratificar el Decreto del Sr. Gerente (nº 4234 de 24 de noviembre de 2010) por el que se autoriza prorrogar el contrato suscrito por la Gerencia de Urbanismo y el arrendatario de conformidad con las Normas de Adjudicación del Parque Social de Viviendas Propiedad de la Gerencia de Urbanismo para los casos de Emergencia Social.

**\* SE TOMA CONOCIMIENTO.**

28º.- EXPTE. 69ES/2008. Dar cuenta y ratificar el Decreto del Sr. Gerente (nº 4235 de 24 de noviembre de 2010) por el que se autoriza prorrogar el contrato suscrito por la Gerencia de Urbanismo y el arrendatario de conformidad con las Normas de Adjudicación del Parque Social de Viviendas Propiedad de la Gerencia de Urbanismo para los casos de Emergencia Social.

**\* SE TOMA CONOCIMIENTO.**

29º.- EXPTE. 44ES/2006. Dar cuenta y ratificar el Decreto del Sr. Gerente (nº 4224 de 23 de noviembre de 2010) por el que se autoriza prorrogar el contrato suscrito por la Gerencia de Urbanismo y el arrendatario de conformidad con las Normas de Adjudicación del Parque Social de Viviendas Propiedad de la Gerencia de Urbanismo para los casos de Emergencia Social.

**\* SE TOMA CONOCIMIENTO.**

30º.- EXPTE. 52R/2004. Dar cuenta y ratificar el Decreto del Sr. Gerente (nº 4097, de 15 de noviembre de 2010) por el que se autoriza el uso en precario de una vivienda de conformidad con las Normas sobre Realajo Temporal de Inquilinos en Viviendas Propiedad de la Gerencia de Urbanismo.

**\* SE TOMA CONOCIMIENTO.**

31º.- EXPTE. 2M/2009. Dar cuenta y ratificar el Decreto del Sr. Gerente (nº 3300, de 20 de septiembre de 2010) por el que se autoriza el uso en precario de una vivienda propiedad de la Gerencia de Urbanismo de conformidad con las Normas de Adjudicación de Viviendas en Régimen de Alquiler Temporal para Mayores.

**\* SE TOMA CONOCIMIENTO.**

## **AREA DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

### **SECRETARÍA**

32º.- Tomar conocimiento del acuerdo de la Excma. Junta de Gobierno relativo al ejercicio de la competencia para el otorgamiento de la calificación provisional y definitiva de vivienda protegida.

**\* SE TOMA CONOCIMIENTO.**

33º.- Resolver en el sentido que se indican los siguientes recursos:

DESESTIMAR

33.1. Desestimar recurso contra liquidaciones de tasas por orden de ejecución dada en la finca sita en C/ Menéndez y Pelayo, 26, 28 y Rastro, 1.

33.2. Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se desestimó reclamación por supuesto accidente en Ctra. de Su Eminencia (C/ Piel de Toro).

33.3. Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente desestimatoria de reclamación por supuesto accidente sufrido en C/ Manuel Fal Conde.

33.4. Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente desestimatoria de reclamación por caída en C/ Resolana.

33.5. Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente desestimatoria de petición en relación con la bolsa de empleo de técnico especialista delineante.

**\* APROBADO.**

34º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la resolución en el sentido que se indica de los siguientes recursos y solicitud de revisión:

ESTIMAR

34.1. Estimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se incluyó en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la finca sita en C/ Diego de Pesquera nº 43.

DESESTIMAR

34.2. Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en Ctra. Sevilla-Madrid, rotonda Ctra. de Brenes.

34.3. Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en Ctra. Nacional, Km. 533,200 sentido Sevilla.

34.4. Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo en que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en C/ Leoncillos nº 13, bajo.

34.5. Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impuso multa coercitiva por incumplir acuerdo en el que se ordenó la inmediata suspensión de la instalación publicitaria existente en C/ O'Donnell nº 10.

34.6. Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria en Ctra. Nacional IV autovía Madrid-Sevilla-Cádiz, margen izquierdo Rotonda Ctra. Brenes.

34.7. Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaron las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Conteros nº 5, bajo derecha.

34.8. Desestimar recurso contra resolución de 30 de junio de 2010 por la que se ordenó la paralización de las obras ejecutadas en la finca sita en C/ Calatrava nºs 26 y 28, piso 14.

34.9. Desestimar recurso contra resolución de 30 de junio de 2010 por la que se ordenó la paralización de las obras ejecutadas en la finca sita en C/ Calatrava nºs 26 y 28, piso 13.

34.10. Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se rectificaron las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en C/ Almonacid nº 11.

34.11. Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impuso multa coercitiva por incumplir acuerdo en el que se ordenaron medidas para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en Avda. de Llanes nº 4, local 20, Bar El Rincón de Fali.

34.12. Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaron las medidas de restitución de la realidad física alterada en la finca sita en Avda. Doctor Fedriani s/nº esquina San Jerónimo-Chatarrería.

34.13. Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaron las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Duque Cornejo, nº 5-7-vivienda nº 5.

34.14. Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaron las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Mariana de Pineda nº 9, Hostal.

34.15. Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaron las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en Grupo San Diego nº 23.

34.16. Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaron las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ San Ignacio Benjumea y Avda. de Málaga.

34.17. Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenó la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ Puente y Pellón nº 3, acc A.

34.18. Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenó la paralización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ Afán de Ribera nº 108, acc A, esquina José María de Pereda.

34.19. Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenó la ejecución de medidas para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Virgen de Setefilla nº 17, a la Comunidad de propietarios de la finca sita en C/ Virgen del Valle nº 6-A.

34.20. Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en Florencio Quintero nº 15-Azotea.

34.21. Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se elevó a definitivo el coste de ejecución subsidiaria realizada en C/ Almansa nº 5.

34.22. Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se incluyó en le RMS la finca sita en C/ Rico Cejudo nº 63.

34.23. Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenó a la propiedad de la finca sita en Cristo de la Sed nº 10 acc A y 12, medidas urgentes para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público.

34.24. Desestimar recurso contra acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se aprobó definitivamente el Proyecto de Reparcelación del PERI-NO-5 API-DM-01 "Fábrica de Vidrio".

#### DECLARAR INADMISIBILIDAD

34.25. Declarar la inadmisibilidad de recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impuso multa coercitiva por incumplir acuerdo en el que se ordenó la paralización de las obras en C/ Albareda nº 8, local A esquina a C/ Tetuán.

34.26. Declarar la inadmisibilidad de recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impuso multa coercitiva por incumplir acuerdo en el que se ordenaba las medidas para la reposición de la realidad física alterada en C/ Caladio nº 8, El Gordillo, parcela F-15-2

34.27. Declarar la inadmisibilidad de recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impuso multa coercitiva por incumplir acuerdo en el que se ordenaban las medidas necesarias para la reposición de la realidad física

alterada en la finca sita en Brdue. Juan de Oviedo nº 1, esquina Alameda de Hércules.

\* **APROBADO.**

### **RECURSOS HUMANOS**

35º.- Dar cuenta y ratificar decreto del Sr. Gerente sobre contrataciones.

\* **SE TOMA CONOCIMIENTO.**

36º.- Dar cuenta y ratificar el decreto del Sr. Gerente por el que se modifica la adscripción de un puesto de Técnico Especialista (Administrativo) incluido en la Oferta Pública extraordinaria de consolidación de empleo aprobada en 2009.

\* **SE TOMA CONOCIMIENTO.**

37º.- Dar cuenta y ratificar resolución del Sr. Gerente de fecha 19 de noviembre de 2010, por la que se levanta el reparo formulado por el Sr. Interventor de la nómina correspondiente al personal de Gerencia del mes de noviembre de 2010.

\* **SE TOMA CONOCIMIENTO.**

38º.- Dar cuenta y ratificar decreto del Sr. Gerente sobre aprobación de listas definitivas de admitidos y excluidos de la bolsa de trabajo temporal de la categoría de Técnico Auxiliar (Auxiliar en Informática).

\* **SE TOMA CONOCIMIENTO.**

### **CONTRATACIÓN Y GESTION PRESUPUESTARIA**

#### **Contratación**

39º.- Aprobar el gasto y reconocer la obligación correspondiente a las obras inminentes de seguridad en C/ Cristo del Buen Viaje nº 1. (Expte.: 7/09).

\* **APROBADO.**

40º.- Aprobar el gasto y reconocer la obligación correspondiente a las obras inminentes de seguridad en C/Lanjarón nº 14 y C/Almuñecar nº 19. (Expte.: 7/09).

\* **APROBADO.**

41º.- Aprobar el borrador de convenio de colaboración entre la Gerencia de Urbanismo y la Fundación Forja XXI. (Expte.: 43/2010 A.V.)

\* **APROBADO.**

42º.- Aprobar el Convenio de colaboración para la instalación del Alumbrado Navideño en la ciudad de Sevilla, con la entidad Asociación de Comerciantes Ambulantes. (ACA).

\* **APROBADO.**

43º.- Ratificar el Convenio con la entidad Isla Mágica para colaboración en la instalación del alumbrado navideño 2010-2011 de la ciudad de Sevilla. (Expte. 42/2010).

**\* APROBADO.**

44º.- Aprobar el reajuste de anualidades del contrato de Prestación del Servicio de Conservación y Mantenimiento de Jardinería y Limpieza de Exteriores de las Instalaciones Titularidad de la Gerencia de Urbanismo. (Expte.: 43/2010).

**\* APROBADO.**

45º.- Ratificar acuerdos de la Comisión Ejecutiva de inicio de expediente y aprobación de gasto y pliegos de la licitación de la contratación del Servicio de limpieza de las instalaciones de la Gerencia de Urbanismo. (Expte. 251/10).

**\* APROBADO.**

46º.- Ratificar los acuerdos de la Comisión Ejecutiva de aprobación en el orden técnico y de inicio de trámites de la contratación de las obras de Instalación eléctrica de baja tensión en CEIP San Pablo, en Plaza de la Toná, s/n. (Expte 63/2010).

**\* APROBADO.**

47º.- Aprobar el inicio de un nuevo expediente de resolución de contrato del Proyecto de Renovación del edificio de propiedad municipal de la antigua Estación de Cádiz y la rehabilitación del edificio sito en calle Demetrio de los Ríos nº 11, previa declaración de caducidad del expediente iniciado por anterior acuerdo del Consejo.

**\* APROBADO.**

48º.- Aprobar la Addenda 2010 al Convenio de Colaboración entre la Gerencia de Urbanismo y el Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla. (Expte.: 37/2010)

**\* APROBADO.**

## **TESORERIA Y ADMINISTRACION GENERAL**

### **Tesorería y Recaudación**

49º.- EXPTE. 172/2010 S.G.: Aprobar el gasto y reconocer la obligación correspondiente al servicio de limpieza de las instalaciones de la Gerencia de Urbanismo.

**\* APROBADO.**

50º.- EXPTE. 174/2010 S.G.: Aprobar el gasto y reconocer la obligación correspondiente al servicio de seguridad y vigilancia de las instalaciones de la Gerencia de Urbanismo.

**\* APROBADO.**

51º.- EXPTE. 113/2010 S.G.: Aprobar el gasto y convalidar las actuaciones correspondientes al servicio de seguridad y vigilancia del edificio municipal de la antigua comisaría de la Gavidia, en Plaza de la Concordia.

**\* APROBADO.**

52º.- EXPTE. 114/2010 S.G.: Aprobar el gasto y convalidar las actuaciones correspondientes al servicio de seguridad y vigilancia de las instalaciones del antiguo centro penitenciario de La Ranilla.

**\* APROBADO.**

### **INTERVENCIÓN Y CONTABILIDAD**

53º.- EXPTE. 26/10 INTERVENCIÓN: Tomar conocimiento de la modificación presupuestaria consistente en generación de crédito en las partidas 220.00, 226.02, 227.11, 231.12 y 626.00, para la participación en el Pyto. SEATOLAND, por importe de 127.426,93.-€

**\* SE TOMA CONOCIMIENTO.**

54º.- EXPTE. 12/10 INTERVENCIÓN: Tomar conocimiento de modificación la presupuestaria consistente en generación de crédito en la partida 226.09/10 "Alumbrado navideño", por importe de 4.500,00.-€, que se financia con las aportaciones de distintos comerciantes de la ciudad.

**\* SE TOMA CONOCIMIENTO.**

URGENTE 1 72/06 PAT. No ejercitar condiciones resolutorias que, en garantía de cumplimiento de distintas obligaciones, gravan a favor de la Gerencia de Urbanismo la parcela D de la UA 1 del PERI-SU-7, optando por exigir las prestaciones accesorias pactadas, la imposición de penalidades administrativas, junto con el cumplimiento extemporáneo de las mismas.

**\* APROBADO.**

URGENTE 2 Aprobar la cuenta justificativa parcial de la subvención otorgada por esta Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, a la Antigua Archicofradía, Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Madre de Dios del Rosario, Patrona de Capataces y Costaleros (09/2008).

**\* APROBADO.**

URGENTE 3 Aprobar la cuenta justificativa de la subvención otorgada por esta Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, a la Hermandad del Cachorro, con domicilio en Sevilla, Calle Castilla, 182, y CIF R41007271, (15/2008).

**\* APROBADO.**

URGENTE 4 Convalidar los trámites de inicio del expediente de modificación del contrato y autorización de redacción del proyecto de modificación de las obras de Reforma y Adecuación de la U.T.S. Macarena, Hogar Virgen de los Reyes (expte 98/08).

**\* APROBADO.**

URGENTE 5 Aprobar el inicio del expediente de contratación mediante Procedimiento Negociado sin Publicidad, del Servicio de Evaluación y Seguimiento del

Proyecto URBAN Polígono Sur.

\* **APROBADO.**

URGENTE 6 EXPTE. 27/10 INTERVENCION: Aprobar previamente y proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva de la modificación del Anexo de inversiones de los presupuestos de los ejercicios 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010, en el sentido de destinar diversos créditos de la partida 681.00 de los citados ejercicios presupuestarios a la financiación proyectos de inversión por un importe total de 6.226.916,11 €.-.

\* **APROBADO.**